

Expediente 9/2023

AP-256-2023
ALDV

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 28 de julio de 2023, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Robinia pseudoacacia ‘Casque Rouge’ con nº de ID 233 situado en la C/ Guayaquil (AP-256-2023), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Inviabile tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de Robinia pseudoacacia ‘Casque Rouge’, situado en la calle Guayaquil, el pasado 4 de julio, debido a la fractura de uno de los ejes principales codominantes desde la cruz primaria, quedando una herida de 20cm de diámetro a este nivel. La lesión implica una pérdida de sección transversal y perimetral de alrededor del 30% a esta altura, y compromete definitivamente la integridad estructural de la inserción del resto de ramas que conforman la copa. Además, en el punto de rotura, se observa la avanzada pudrición del tipo ‘blanca o fibrosa’ que afecta a la madera interna, disminuyendo ostensiblemente la resistencia mecánica de ésta, con previsión de rápido avance de la descomposición, dadas las características de la especie y el estado biomecánico actual del árbol, que se encuentra en evidente decaimiento. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, con porte severamente alterado desde vivero, en decaimiento persistente e irreversible. De la copa remanente tras la incidencia, presenta un 50% de mortalidad de ramas. **OBSERVACIONES:** Se registran numerosos antecedentes de muerte prematura y de fallo de ejemplares de esta variedad ‘Casque Rouge’ en ambientes urbanos al alcanzar la etapa adulta de desarrollo, debido a debilidades fisiológicas y mecánicas intrínsecas a las alteraciones morfológicas inducidas en la especie (tres o más ejes principales codominantes con tendencia al desarrollo de corteza incluida y al ahilamiento, necrosis y pudriciones frecuentes de la madera que presenta escasa capacidad de compartimentación,...) sumadas a los condicionantes abióticos de la ciudad (excesiva compactación del suelo, espacio de desarrollo radicular restringido, elevado albedo,...), por lo que no se recomienda su reposición en alineaciones viarias en nuestro clima.”.*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	kHPccZqVSwtygFnMwIjq4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	01/08/2023 12:33:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kHPccZqVSwtygFnMwIjq4Q==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (256/23) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

1. **FECHA:** 21/07/23
2. **SITUACIÓN:** Calle Guayaquil **DISTRITO:** Sur
3. **ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia* 'Casque Rouge' **Nº ID:** 233
4. **P.C. (cm):** 56 **ALTURA (m):** 8 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas, junto a solares. Aparcamiento en batería, y calzada de un carril de circulación.
6. **LESIONES GRAVES:** Fractura de rama principal sobre acerado y calzada, apreciándose, en la herida, la avanzada pudrición interna de la madera, a la que esta especie es proclive (tipo blanca o fibrosa). El desgarró del eje ha provocado, además de la exposición de la madera interna en descomposición, una pérdida de sección transversal y perimetral, al nivel de la cruz principal, de entorno al 30%, debilitando irreversiblemente la inserción del resto de ramas que conforman la copa. Corteza incluida entre ejes codominantes.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, con porte severamente alterado desde vivero, en decaimiento persistente e irreversible. De la copa remanente tras la incidencia, presenta un 50% de mortalidad de ramas.
8. **OBSERVACIONES:** Se registran numerosos antecedentes de muerte prematura y de fallo de ejemplares de esta variedad 'Casque Rouge' en ambientes urbanos al alcanzar la etapa adulta de desarrollo, debido a debilidades fisiológicas y mecánicas intrínsecas a las alteraciones morfológicas inducidas en la especie (tres o más ejes principales codominantes con tendencia al desarrollo de corteza incluida y al ahilamiento, necrosis y pudriciones frecuentes de la madera que presenta escasa capacidad de compartimentación,...) sumadas a los condicionantes abióticos de la ciudad (excesiva compactación del suelo, espacio de desarrollo radicular restringido, elevado albedo,...), por lo que no se recomienda su reposición en alineaciones viarias en nuestro clima.

9. FOTOGRAFÍAS:



10. PLANO SITUACIÓN:

